

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 25 DE JUNIO DE 2012

SEGUIRÁ AL AIRE SPOT DEL PAN CONTRA EX GOBERNADORES PRIÍSTAS

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral (IFE) desechó la queja del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para suspender la difusión del spot conocido como "Rojo", que vincula a ex gobernadores priístas con el aumento de violencia en el país, al considerar que es una crítica dura y fuerte, pero que está amparada por la libertad de expresión y la obligación de tolerancia a cuestionamientos en asuntos de interés público. Benito Nacif Hernández, consejero electoral, señaló que es improcedente la queja por lo que se determinó no dictar medidas cautelares. De tal forma que se continuará con la transmisión del spot que muestra entre risas a los ex gobernadores Mario Villanueva, Tomás Yarrington y Mario Marín, escenas de hechos de violencia ocurridos y cuestiona al electorado si quiere seguir así, con delincuentes como Edgar Valdés, La Barbie, y Gerardo Álvarez, El Indio, viviendo en estados gobernados por el PRI. (MILENIO DIARIO, P. 4, ANGÉLICA MERCADO Y RUBÉN MOSSO)

IFE ESTÁ LISTO PARA ESCENARIOS EXTREMOS

El Instituto Federal Electoral (IFE) garantizó que se atenderán todos los casos en que los paquetes electorales tengan que abrirse para hacer recuentos durante los cómputos distritales. "Nosotros garantizamos certeza en los cómputos distritales, se realice el cómputo en nuestra oficina, en instalación de Consejo o en sede alterna," dijo Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del organismo comicial. Aclaró que la decisión de realizar un recuento será del propio consejo distrital en donde están representados los partidos. Por su parte, el secretario ejecutivo del Instituto, Edmundo Jacobo Molina, informó que la instrucción para los consejeros distritales es "que se abra lo que tenga que abrirse". En conferencia de prensa, el funcionario electoral señaló que "la recomendación es dar certeza". Cuando existan indicios de que la diferencia entre primero y segundo lugar de la votación es igual o menor a 1% procederá el recuento, siempre y cuando el representante del partido que postuló al segundo lugar lo solicite al inicio de la sesión del consejo distrital. Miguel Ángel Solís, secretario ejecutivo de Organización del IFE, informó que el Ejército y la Marina resguardarán la apertura de paquetes electorales y los recuentos voto por voto que se realicen con motivo de la elección federal del próximo 1 de julio. Aclaró que la policía de tránsito de cada entidad federativa también participará en el resguardo de los recuentos, particularmente cuando por cuestiones de espacio estos deban llevarse a cabo en la calle. (EXCÉLSIOR, P. 17, AURORA ZEPEDA; EL UNIVERSAL, P. 8, NAYELI CORTÉS CANO)

CUESTA MÁS SEGUNDO DEBATE

El segundo debate de los candidatos presidenciales tuvo un costo total de 6 millones 198 mil pesos, cifra 2.1 millones más alta de lo que costó el primer encuentro. En total, el Instituto Federal Electoral (IFE) desembolsó por ambos 10 millones 221 mil 80 pesos. La producción, así como el traslado, representaron un incremento en el costo del ejercicio realizado el pasado 10 de junio en Guadalajara, Jalisco. De acuerdo con el informe final, en el primer debate, realizado el 6 de mayo en la ciudad de México, se erogaron 758 mil 640 pesos en equipo de producción y transmisión, mientras que en el segundo se pagaron 2 millones 859 mil 400 pesos a la empresa Tres News Producciones. En el documento se aclara que esas cifras aún pueden sufrir alguna modificación debido a que al momento de la realización del informe, la Coordinación Nacional de Comunicación Social no había recibido la totalidad de las facturas finales de los proveedores. (REFORMA, P. 10, LESLIE GÓMEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 25 DE JUNIO DE 2012

SÉPTIMO INFORME DE MONITOREO DE NOTICIEROS DE CAMPAÑAS ELECTORALES

El Instituto Federal Electoral (IFE) publicó un desplegado en el que da a conocer el Séptimo Informe del Monitoreo de Noticieros de Campañas Electorales en México realizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El Informe presenta los datos acumulados correspondientes al periodo de campañas electorales para Presidente de la República, diputados federales y senadores, que comprende del día 30 de marzo al 17 de junio, y cuyo seguimiento se realizó con base en un catálogo de 493 noticiarios seleccionados. Se menciona que el porcentaje del tiempo que los noticieros en radio y televisión dedicaron a los candidatos a la Presidencia se distribuyó de la siguiente forma: 31% para Enrique Peña Nieto, candidato de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM); 27% a Josefina Vázquez Mota, candidata del Partido Acción Nacional (PAN); 26% para Andrés Manuel López Obrador, abanderado de la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC); y 16% para Gabriel Quadri de la Torre, candidato de Nueva Alianza. (EL UNIVERSAL, P. 12, IFE)

CHIAPAS

LÍDERES DE PRD SE VAN A CAMPAÑA DEL PRI EN CHIAPAS

Dirigentes de 35 comités municipales del Partido de la Revolución Democrática (PRD) renunciaron a su militancia en protesta por "la imposición" de María Elena Orantes López como candidata de la izquierda a la gubernatura de Chiapas; ahora apoyarán a su contrincante de la alianza PRI-PVEM-Panal, Manuel Velasco Coello, informó el consejero estatal, Jorge Vladimir Ilich Corzo. El perredista y delegado del Congreso Nacional indicó que los comités municipales que "pintaron su raya" con Orantes López y se suman al respaldo de Velasco Coello están en las regiones Sierra e Istmo-Costa, que aglutinan alrededor de 20 mil militantes y dirigentes de estructuras locales. (EL UNIVERSAL, P.2, ÓSCAR GUTIÉRREZ)

DISTRITO FEDERAL

ENTREGAN TOTAL DE LAS BOLETAS

A siete días de la jornada electoral del 1 de julio, el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) cumplió ya con la entrega de los casi 23 millones de boletas con las que se garantiza el voto de los poco más de 12 millones 380 mil capitalinos que definirán el nuevo gobierno de la ciudad, así como el de las 16 delegaciones políticas y el cuerpo de la Asamblea Legislativa, informó Carla Humphrey, presidenta de la Comisión de Organización y Geografía Electoral del organismo. Con esto, agregó, se cumple con el Código Electoral del Distrito Federal, que señala que 10 días antes de la elección, tanto las boletas como las actas de casilla deben estar en manos de los consejos distritales, los cuales se encuentran resguardados por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal. Pormenorizó que los paquetes electorales cuentan con siete "sellos de seguridad" para garantizar la elección; entre ellos, una cuenta numérica de medida de certeza que sólo conoce Talleres Gráficos de la Nación, encargada de la impresión de las boletas. (EXCÉLSIOR, P.1, DE LA REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 25 DE JUNIO DE 2012

EXHORTARÁN A EVITAR CELULARES EN URNAS

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) hizo un exhorto a los capitalinos para abstenerse de utilizar equipos de telefonía celular, o cualquier aparato con el que puedan obtenerse imágenes fotográficas o de video de las boletas electorales, durante su permanencia dentro del cancel para emitir su voto el domingo 1 de julio. Ante el posible riesgo de coacción del voto por parte de los partidos políticos hacia los votantes, los cuales piden pruebas fotográficas del voto hecho a su favor, las autoridades buscan la forma de evitar que el uso de aparatos electrónicos se convierta en una herramienta para llevar a cabo actos irregulares en la jornada electoral. Se ha dicho que muchos partidos obligan a algunos ciudadanos a tomarle una fotografía al voto que cruzan y la muestren para darles algún apoyo económico o apoyo en especie. “Queremos evitar que se repita o se realice este tipo de esquemas”, comentó Néstor Vargas, consejero electoral del IEDF. (EXCÉLSIOR, P.1-4, CINTYA CONTRERAS)

ACTIVIDADES DE LOS CANDIDATOS AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Con un llamado a evitar caer en provocaciones de los adversarios el día de la jornada electoral y a cerrar filas en torno al candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador, Miguel Ángel Mancera, candidato de la izquierda al gobierno del Distrito Federal, encabezó los cierres delegacionales de candidatos locales y federales en Cuajimalpa, Milpa Alta y Magdalena Contreras. En este último punto, el candidato al GDF pidió a sus simpatizantes cuidar el voto y no hacerle el juego a los oponentes que buscarán la manera de deslegitimar el sufragio mayoritario con distintas argucias. Isabel Miranda de Wallace, candidata del Partido Acción Nacional (PAN) a la jefatura de gobierno, aseguró que, de ganar las elecciones, Iztapalapa será su prioridad. La aspirante panista asistió al cierre de campaña en esa demarcación junto con el abanderado blanquiazul a la jefatura delegacional, Elías Porfirio Mejía, sin embargo, el acto tuvo que comenzar casi dos horas después de lo programado debido a la falta de asistentes. Beatriz Paredes, candidata al gobierno capitalino por la alianza PRI-PVEM, aseguró que pese a que Enrique Peña Nieto es un candidato carismático, la apuesta para ganar la ciudad de México será su propia campaña y, en ese mismo sentido, ella será la única responsable de los resultados. En el DF la proyección del candidato por la coalición PRI-PVEM, Enrique Peña Nieto, es positiva pero no es la apuesta para ganar en las elecciones locales, señaló la priísta luego del cierre de campaña de Peña Nieto en la capital, el cual se llevó a cabo en el Estadio Azteca. La candidata de Nueva Alianza a la jefatura de gobierno del DF, Rosario Guerra Díaz, se dijo satisfecha con la campaña que ha realizado, ya que logró posicionar los temas de su agenda en la de los candidatos de los otros partidos. Confió en que el próximo 1 de julio, aun sin ganar la jefatura de gobierno, Nueva Alianza obtendrá una votación importante, que le permitirá tener una presencia en la ciudad a través de las diputaciones en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). (EXCÉLSIOR, P.4-5, JESSICA CASTILLEJOS Y ENRIQUE SÁNCHEZ; REFORMA, P.4, ÓSCAR DEL VALLE)

MICHOACÁN

OCHO DE 10 ASOCIAN A MICHOACÁN CON NARCO

Herencia de hechos que periódicamente se generan a lo largo y ancho de los 113 municipios, ocho de cada 10 habitantes de la República Mexicana asocian a Michoacán con el narcotráfico, la inseguridad pública y la haraganería, revela un informe interno de la administración que encabeza el priísta Fausto Vallejo. La información se desprende de un estudio de opinión que ordenó el nuevo gobierno estatal a una empresa encuestadora, el cual se realizó en mayo en el Distrito Federal y las 30 entidades federativas restantes, es decir, los michoacanos no fueron sondeados. Milenio conoció que con base en esta investigación el gobierno de Michoacán iniciará a finales de julio una estrategia para, inicialmente, recuperar y multiplicar el amor de los michoacanos por su tierra natal, y posteriormente cambiar la impresión de los connacionales sobre la realidad estatal. (MILENIO DIARIO, P.D16, FRANCISCO GARCÍA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 25 DE JUNIO DE 2012

IMPIDEN LITIGIOS DESTRUIR BOLETAS, ARGUMENTA IFE

Las boletas electorales utilizadas en 2006 serán destruidas hasta que el litigio iniciado por ciudadanos llegue a su última instancia y se tome la determinación jurisdiccional definitiva, señaló Leonardo Valdés, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE). "En virtud de que hay un procedimiento iniciado por diversos ciudadanos con solicitudes de acceso a las boletas de 2006, están todavía resguardadas. El asunto de la solicitud de acceso pasó primero por el Consejo General del Instituto, después estuvo en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), llegó incluso a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y después se fue a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos", explicó. Agregó que el IFE sólo ha estado atento a esas determinaciones jurisdiccionales. "Es nuestra convicción no destruir ese material hasta que este litigio llegue a su última instancia y se tome la última determinación jurisdiccional", afirmó. Los consejeros Sergio García y Lorenzo Córdova descartaron que haya desconfianza. Destacaron que las condiciones del actual proceso electoral son distintas y que hubo una reforma en la materia. "En algún momento hubo una medida cautelar y se han mantenido en resguardo, pero hasta donde tengo conocimiento, la Comisión Interamericana no ha mantenido la decisión, lo que sigue es que el Estado Mexicano deba tomar una decisión", dijo García Ramírez. (REFORMA, P.8, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ; EL DÍA, P. 7, NACIONAL, REDACCIÓN)

EL IFE CASTIGARÁ MARCHAS EN VEDA

El Instituto Federal Electoral (IFE) advirtió que habrá sanciones contra los partidos y ciudadanos que organicen o participen en marchas o manifestaciones en favor o en contra de algún candidato a la Presidencia de la República durante la veda electoral que se iniciará el jueves. De acuerdo con Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del IFE, la prohibición está estipulada en el artículo 237 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), que en su cuarto párrafo dice: "El día de la jornada electoral y durante los tres días anteriores, no se permitirá la celebración ni la difusión de reuniones o actos públicos de campaña, de propaganda o de proselitismo electorales." Valdés Zurita aseguró que el Instituto está listo para cualquier impugnación de los candidatos y para aclarar todas las dudas que se presenten en el marco del proceso electoral sobre eventuales intentos de violentar la legislación de los comicios del 1 de julio. "Estamos listos para transparentar toda la información que sea necesaria y, evidentemente, si hay alguna impugnación en términos jurídicos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) será el encargado de emitir la sentencia correspondiente", detalló. Asimismo, el consejero presidente informó que será a las 23:45 horas cuando el Instituto difunda las tendencias de votación de la elección presidencial con base en el conteo rápido que se realizará. Por otra parte, se menciona que en el caso de que se concrete alguna marcha como está anunciada, y si hay queja de quien se siente afectado, el IFE tendrá que iniciar un proceso sancionador contra los convocantes o quienes resulten responsables. Un caso conocido fue el de Juan Manuel Márquez, boxeador que hizo propaganda a favor del PRI, un día antes de la elección en Michoacán, al utilizar un calzoncillo con el logotipo del tricolor en una pelea que fue transmitida en todo el país. En los antecedentes se menciona que la medida se produjo luego de que el TEPJF ordenara al IFE endurecer la sanción contra Márquez. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 12, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 7, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 25 DE JUNIO DE 2012

CHIHUAHUA: ARRECIAN ATAQUES CONTRA CORRAL EN LA RECTA FINAL DE CAMPAÑAS

En la recta final de las campañas se intensifica la guerra sucia. Los días recientes, el blanco ha sido el aspirante al Senado, Javier Corral Jurado. Volantes y espectaculares con la foto del candidato panista y la leyenda: "Lleva 12 años brincando de diputado a senador, embolsándose más de 22 millones de pesos de ingresos", aparecieron por las ciudades más importantes de Chihuahua, sin identificación de sus autores. En los volantes que se reparten casa por casa se asegura también que Corral ha tenido un pobre desempeño, para cerrar con la frase "No más políticos parásitos". Por la virulencia de la campaña, algunos priístas dicen que eso en realidad es "fuego amigo", y recuerdan que Corral consiguió la candidatura tras una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que le quitó la candidatura a Cruz Pérez Cuéllar, ex presidente estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en Chihuahua, por la denuncia de prácticas de acarreo en la elección interna. (LA JORNADA, P. 38, ESTADOS, RUBÉN VILLALPANDO)

TIENE EMPATE GUADALAJARA

Alberto Cárdenas, del PAN, y Ramiro Hernández, del PRI-PVEM, se encuentran empatados con el 40% de las preferencias electorales cada uno a menos de una semana para los comicios en los que se elegirá alcalde de Guadalajara, Jalisco. En la nota se menciona que "los resultados oficiales de las elecciones locales son exclusivamente aquellos que dé a conocer el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, el Tribunal Electoral del Estado y, en su caso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)". (REFORMA, P. 17, ESTADOS, REDACCIÓN)

ELBA ESTHER, TRAS 5 MILLONES DE VOTOS PARA PEÑA NIETO

Mediante un sofisticado operativo electoral denominado Ágora, el cual incluye estrategias de "inteligencia", de comunicaciones y menciona seis estados "prioritarios" para la jornada de este 1 de julio, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), encabezado por Elba Esther Gordillo, pretende captar "5 millones de votos", para lo cual serán contactadas más de 6 millones 768 mil 250 personas. De éstas, serán "acarreados" a las urnas 3 millones 434 mil 125 ciudadanas y ciudadanos, con un ejército de "27 mil 473 activistas". Todo a un costo de "151 millones 277 mil 750 pesos". De acuerdo con el documento "Sistema digital de activismo y movilización alternativo Ágora del SNTE" la estrategia no sólo es para el Día D, como se identifica al domingo de la votación en la que se elegirá Presidente de la República, sino que ya está en marcha, pues según el "calendario de ministraciones", hoy lunes se deberán pagar 42 millones 874 mil 187 pesos, además de los 43 millones 155 mil 188 que ya se erogaron el pasado 3 de junio y que en total suman 86 millones 29 mil 375 pesos por varios conceptos, que van desde el "desarrollo informático" hasta los apoyos adicionales a las entidades de mayor importancia según su "competitividad". (LA JORNADA, P. 1 Y 3, KARINA AVILÉS; EL UNIVERSAL, P. 19, NURIT MARTÍNEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 25 DE JUNIO DE 2012

ACTIVIDADES DE LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Enrique Peña Nieto, candidato de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM) a la Presidencia de la República, ofreció que de ganar el 1 de julio gobernará "con todos y para todos". En su cierre de campaña en la ciudad de México, efectuado en el Estadio Azteca, aseguró que el proyecto que encabeza representa un cambio de rumbo y la estabilidad que el país requiere. Las otras opciones, expresó, significan "más de lo mismo" y un "salto al vacío". En su cierre estatal en Nayarit, Andrés Manuel López Obrador, candidato presidencial de la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), anunció que de ganar la elección, su gobierno apoyará a los empresarios y nunca serán sus "enemigos". En la Plaza Juárez, el tabasqueño aseguró que todo aquel empresario que invierte y da empleos tendrá la "protección" de su gobierno, porque el objetivo principal de su movimiento es lograr "el renacimiento de México". Por su parte, Josefina Vázquez Mota, abanderada presidencial del Partido Acción Nacional (PAN), aseguró que no sólo es la mejor opción en esta campaña, sino la única para que continúen los programas sociales como Oportunidades, el Seguro Popular y 70 y Más. Desde su cierre de campaña en el Puerto de Veracruz, consideró que el candidato presidencial del PRI no llenó el Estadio Azteca. Finalmente, al hacer un cierre de campaña en Monterrey, Nuevo León, Gabriel Quadri, candidato presidencial de Nueva Alianza, acusó a los políticos del PRI y del PAN, de ser ineptos y haber fracasado en sus políticas de combate a la inseguridad. (EL UNIVERSAL, P. 1-7, FRANCISCO RESÉNDIZ, ALBERTO MORALES, FRANCISCO NIETO, RICARDO GÓMEZ, HORACIO JIMÉNEZ Y ARIADNA GARCÍA)

CON CALDERÓN HA HABIDO MUCHAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS: FOX

Vicente Fox, el candidato que hace 12 años puso fin a siete décadas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Presidencia de México, habló en entrevista con el diario español El País y reiteró su respaldo a Enrique Peña Nieto, candidato de la coalición Compromiso por México a la Presidencia de la República. Fox acusó que en el gobierno Felipe Calderón, presidente de México, hubo una regresión en los niveles de pobreza en México, pues hay un "grave déficit" de empleo y en el tema del narcotráfico y el trasiego de droga. Dijo que el Ejército no debió salir a las calles y que en los últimos seis años se acumularon un "sin número de violaciones a los Derechos Humanos". A unos días de la elección presidencial, dijo que no cree en el movimiento estudiantil #YoSoy132. "Es una creación de los medios y de Andrés Manuel López Obrador originalmente". (EL PAÍS, P. 6, L. PRADOS; EL UNIVERSAL, P. 14, REDACCIÓN; REFORMA, P. 7, STAFF)

PIERDE FUERZA #YOSOY132; ALISTAN SUS 'CIERRES'

En la tercera marcha anti-Peña volvieron a participar miles de personas, aunque claramente menos que las que acudieron a la de hace 15 días. El pasado 10 de mayo, decenas de miles de personas protestaron tanto en el Distrito Federal como en al menos 20 ciudades de la República, mientras que ayer, según la policía capitalina, unas 20 mil personas caminaron del Zócalo al Ángel de la Independencia. En algunas ciudades se reunieron pequeños contingentes para respaldar la protesta. Al concluir la marcha en el Ángel, unos pocos se manifestaron ante las instalaciones de Televisa Chapultepec para exigir equidad en la cobertura informativa. Más tarde, conforme a lo planeado, los jóvenes instalaron un campamento en el Monumento a la Revolución, que prevén mantener hasta el 1 de julio. No obstante, en su primera noche, sólo había unas 15 personas anotadas para quedarse. (REFORMA, P. 8, VERÓNICA SÁNCHEZ Y SILVIA GARDUÑO)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 25 DE JUNIO DE 2012

FEPADE INSTALARÁ 67 MÓDULOS DE DENUNCIA

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) informó que el próximo 1 de julio instalará 67 módulos interactivos en todo el país, los cuales contarán con el servicio de fiscal en línea, a través de los cuales se recibirán denuncias de la jornada electoral y además se proporcionarán consultas jurídicas. En un comunicado, la Fepade precisó que los módulos contarán con el fiscal en línea, que representa un medio de comunicación entre la titular de la Fiscalía y la ciudadanía, para responder a sus consultas y dar orientación en materia penal electoral. Los interesados también podrán enlazarse a través de la dirección electrónica fiscaleruinea@pgr.gob.mx. Adicionalmente en los módulos interactivos también se tendrá acceso a Fepadenet y Predef, el primero es un servicio electrónico que orienta e informa a la ciudadanía, además de recibir quejas y denuncias, disponible en el correo fepadenet@pgr.gob.mx. El Predef es un sistema de pre denuncias en delitos electorales federales en el cual, a través de Internet, se presentan denuncias de hechos que se consideren constitutivos de un delito en ésta área y posteriormente se pueda presentar la querrela formal. A una semana de las elecciones la Fepade reportó que desde enero hasta el 21 de junio de este año proporcionó ayuda a 9 mil 279 personas a través de estos servicios. (EL UNIVERSAL, P. 16, DORIS GÓMORA)

DEMANDA PRD ATAJAR LA COMPRA DE VOTOS

A días de la elección federal, la bancada de diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) pidió medidas para reforzar el blindaje electoral y evitar la compra y coacción del voto. A la titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), Imelda Calvillo, le solicitó el envío de delegados especiales de la dependencia a su cargo a las 32 entidades para "vigilar que no haya compra del voto" el domingo próximo. Entre las medidas se propone restringir desde el viernes 29 de junio el uso de vehículos y personal, así como garantizar que permanecerán bajo resguardo los bienes públicos. Este blindaje tiene como sustento jurídico el Código Penal Federal, que en su artículo 407 indica que un servidor público comete delito electoral si utiliza vehículos oficiales, personal en horario de trabajo, líneas telefónicas y desvía recursos públicos para favorecer a partidos. (EL UNIVERSAL, P. 15, CARINA GARCÍA)

IGLESIA LLAMA A VOTAR

La Arquidiócesis Primada de México llamó a los católicos a frenar el abstencionismo y acudir a las urnas el próximo domingo, pues "cada voto cuenta". A través del editorial titulado Jornada Electoral Decisiva, publicado en el semanario católico Desde la Fe, se puso énfasis en que el veredicto final de las elecciones es responsabilidad de todos: ciudadanos y autoridad electoral. "Cada voto cuenta, toda participación ciudadana es importante. Llega el momento decisivo: la participación ciudadana que habrá de emitir su voto y con ello el veredicto final. El Instituto Federal Electoral no sólo tiene la responsabilidad institucional, sino también la confianza ciudadana para llevar a cabo esta gran jornada democrática", apuntó. El artículo del Arzobispado de México señala que después de haber escuchado las propuestas de cada candidato, es un deber cívico acudir a sufragar el 1 de julio. (EXCÉLSIOR, P. 10, HÉCTOR FIGUEROA; EL UNIVERSAL, P. 17, RUTH RODRÍGUEZ; MILENIO DIARIO, P. 10, REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 25 DE JUNIO DE 2012

MUEREN 26 MILITANTES DE PT Y PRD EN ACCIDENTE CARRETERO

La falla en los frenos de un microbús provocó la muerte de 26 militantes del PRD y PT cuando se dirigían al cierre de campaña de Elías Flores Salgado, candidato a la presidencia municipal de Buenavista de Cuéllar, Guerrero. El accidente se produjo alrededor de las 14:00 horas de ayer y por lo menos otras 23 personas resultaron heridas, por lo que fueron hospitalizados en Iguala de la Independencia y Taxco de Alarcón. El PRD lamentó el deceso de sus simpatizantes, al tiempo que expresó su solidaridad con los familiares y deudos de las víctimas. El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, solicitó al gobierno de Aguirre Rivero que brinde las facilidades necesarias a los deudos de las víctimas para el reconocimiento de los cuerpos. El gobierno federal, a través de la Secretaría de Gobernación (Segob), lamentó también el accidente en el que murieron los simpatizantes. (MILENIO DIARIO, P. 18, ROGELIO AGUSTÍN ESTEBAN)

EJÉRCITO NO INVESTIGA A GENERALES ARRAIGADOS

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó que se mantiene al margen de las investigaciones de la Procuraduría General de la República (PGR) contra los militares de alto rango que han sido detenidos por su presunta relación con la delincuencia organizada. A través de una solicitud de acceso de información, la Sedena explicó que no investiga ni ha iniciado ninguna averiguación en contra de los generales Ricardo Escorcía Vargas, Tomás Ángeles Dauahare y Roberto Dawe, así como el teniente coronel de Caballería en retiro Silvio Isidro de Jesús Hernández. La institución militar aclaró que su participación en los casos “se limitó exclusivamente a cumplimentar la orden de presentación de los militares referidos”. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 18, AURORA VEGA)

DESPLEGADO/ 25 RAZONES POR LAS QUE VAMOS A VOTAR POR JOSEFINA

La organización Ola Civil publicó un desplegado en el que se mencionan las 25 razones para votar por Josefina Vázquez Mota, candidata presidencial del Partido Acción Nacional (PAN). “Suscribimos este documento un grupo de ciudadanos sin afiliación partidista con una honesta preocupación por el futuro de México. Sentimos una enorme responsabilidad al decidir nuestro voto y con él, el rumbo del país. En esta elección nos parece riesgoso y hasta irresponsable, decidir el voto por influencia del ‘marketing’ político, de los claros sesgos que presentan muchos medios y de las encuestas que además no coinciden en sus datos. Queremos ejercer un voto razonado, responsable y útil por el proyecto que mejor representa lo que queremos y aspiramos. Coincidimos en que es necesario continuar con el proceso de modernización y consolidar un México democrático, justo y competitivo. Después de analizar las candidaturas y sus propuestas, más de mil 500 ciudadanos ya decidimos votar por Josefina Vázquez Mota”. (REFORMA, P. 12, OLA CIVIL)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 25 DE JUNIO DE 2012

GÉNEROS DE OPINIÓN

POR REFRENDAR NUESTRA CIUDADANÍA/ MARÍA DEL CARMEN ALANIS FIGUEROA

Después de más de 43 millones de spots y en el marco de la "veda electoral" los mexicanos tenemos unos días de reflexión para decidir si ir a votar y, en su caso, por quién hacerlo. La segunda cuestión, el sentido del voto, proviene del fuero interno de cada persona: votar por la opción que mejor se ajuste a nuestra preferencia política. La respuesta a la primera pregunta, sin embargo, es menos clara. Se requieren ciertos incentivos para suspender las actividades dominicales en aras de ejercer nuestros derechos ciudadanos. Estoy convencida de que bien vale la pena hacerlo. Ganamos más si votamos. Pienso, además, que para las mujeres mexicanas votar es una responsabilidad histórica. Algunas razones son: influir en la agenda de gobierno. A los rezagos que enfrenta el país se añaden otros que impactan en forma directa a las mujeres, como las muertes maternas, el cáncer de mama o la violencia familiar. De ahí la importancia de que el mandato que reciban los representantes populares que sean electos incorpore en forma contundente, una demanda social por generar políticas públicas que atiendan en forma eficaz problemas asociados a la desigualdad de género. Respaldar la actividad legislativa. Como resultado del impulso que el Congreso, el Instituto Federal Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y los partidos han dado al fortalecimiento de la participación política de las mujeres, este año se cuenta con la más alta proporción de mujeres candidatas a legisladoras federales registrada en la historia. El círculo virtuoso se completará en la medida en que los protagonistas de los procesos democráticos, los ciudadanos, participen en plenitud. (MILENIO DIARIO, P. 13, TODAS, MARÍA DEL CARMEN ALANIS FIGUEROA)

BAJO RESERVA

En plena agitación por ceses y suspensiones de jueces con desempeño cuestionable, el Poder Judicial de la Federación, que preside Juan Silva Meza, se acerca al cambio de dos ministros de la Corte, en noviembre, Sergio Aguirre Anguiano y Guillermo Ortiz Mayagoitia. Hay incertidumbre, pues se ignora cómo estará compuesto el próximo Senado, que debe hacer el nombramiento de entre una terna enviada por Los Pinos; o si el presidente Felipe Calderón presentará propuestas o si cederá el tema a su sucesor. La lista de los posibles futuros jueces del máximo tribunal es aún muy larga, pero entre los mencionados ya figuran las magistradas María del Carmen Alanis, Lilia López Benítez y la procuradora Marisela Morales. Por el lado de los varones se cita a Sergio García Ramírez, Bernardo Sepúlveda y al ex consejero de la Judicatura Óscar Vázquez. (EL UNIVERSAL, P. 2, NACIÓN, REDACCIÓN)

¡A VOTAR SE HA DICHO!/ MACARITA ELIZONDO GASPERÍN

Aunque pareciera previsible que todos los ciudadanos con credencial de elector vigente podremos votar el 1 de julio, es necesario hacer algunas precisiones para evitar confusiones al acudir a las urnas, tales como: Si acudiste a actualizar tus datos ante la oficina del Registro Federal de Electores que te correspondía, en los plazos establecidos para ello, pero no recogiste tu credencial para votar a más tardar el 31 de marzo de este año, no aparecerán tus datos en la lista nominal electoral de tu casilla y, por tanto, no podrás votar con cualquier otra forma de identificación, incluyendo tu credencial para votar anterior. Si no apareces inscrito, y crees que fuiste excluido injustificadamente, puedes pedir en el módulo que te toca o llamar a IFETEL, para que te indiquen dónde obtener el formato de juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano (JDC), por el cual puedes inconformarte ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a efecto de poder votar el día de la jornada electoral. De acuerdo con la ley (Cofipe art. 264), el día de la jornada electoral, los electores votarán en el orden en que se presenten ante la mesa directiva de casilla, debiendo mostrar su credencial o en su caso, la resolución del Tribunal Electoral que les da derecho de votar sin aparecer en la lista nominal, o sin tener credencial para votar, o en ambos casos. (EL UNIVERSAL, P. 25, OPINIÓN, MACARITA ELIZONDO GASPERÍN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 25 DE JUNIO DE 2012

MÁS DE 50% DE LOS VOTANTES SERÁN MUJERES Y CERCA DE 1 MILLÓN LO HARÁN POR PRIMERA VEZ/ MARÍA MACARITA ELIZONDO

El próximo 1 de julio tendremos muchas razones para celebrar. Una de ellas a mi juicio es la importante presencia que tendrán las mujeres en las diversas tareas y responsabilidades que se desplegarán ese día en todo el país. Para muestra un botón. Según los datos del censo de población 2010, de los 112.3 millones de personas que habitan el territorio nacional, 48.8% son hombres y 51.2% mujeres. Esta diferencia porcentual en la composición demográfica del país se refleja también en el padrón electoral y la lista Nominal de Electores. El primero está integrado en un 51.64% por registros femeninos y 48.36% masculinos, mientras que la Lista Nominal de Electores presenta la siguiente correlación de género: 51.85% y 48.15% de mujeres y hombres, respectivamente. Al frente de la enorme responsabilidad que tendrán los Consejos estatales y distritales del IFE, contaremos con 49.2% de mujeres, casi la paridad de género en esos órganos colegiados. Aunque no se alcanzó la paridad, se debe reconocer que el número de candidatas tanto a diputadas federales como a senadoras es el más alto en la historia electoral del país, lo cual se puede atribuir al cumplimiento estricto de la cuota de género por parte de los partidos y coaliciones, que establece un mínimo de 40% de candidaturas del mismo género, bajo el último criterio del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de que no podrían excluirse de tal cumplimiento las candidaturas que hubiesen resultado de un proceso democrático al interior de los partidos. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 12, TODAS, MARÍA MACARITA ELIZONDO GASPERÍN)

LAS INSTITUCIONES Y LOS RIESGOS DE LA ELECCIÓN/ MARIO LUIS FUENTES

En seis días, México tendrá nuevamente una jornada que pondrá a prueba a las instituciones de la República. Por una parte, el IFE tendrá tres retos de gran magnitud. El primero consistirá en instalar todas las casillas en todo el territorio nacional lo cual, de verificarse, marcará el inicio de una jornada con certidumbre. El segundo de los retos se presentará al momento de reportar el cierre de las casillas, ante lo cual indeseable será un reporte sin novedades o al menos sin incidentes mayores; de ambos procesos, el de apertura y cierre, dependerá en buena medida la confiabilidad de la elección. Las otras instituciones que serán puestas a prueba son la Presidencia de la República y los gobiernos de las entidades y los municipios, en particular de aquellas en las cuales se renovará la titularidad del Ejecutivo. En efecto, de ellos se espera, no sólo que tengan las capacidades para promover una jornada democrática en orden, sino sobre todo imparcial y en la que el uso de los recursos públicos no sea más que un vago recuerdo de nuestro pasado electoral. A partir del domingo, la Fepade y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tendrán la responsabilidad de recibir y procesar, en los tiempos que marca la ley, todas las controversias, quejas, impugnaciones y recursos que interpongan ciudadanas y ciudadanos interesados y garantizar en todo momento imparcialidad y plena garantía de la vigencia del Estado de Derecho. (EXCÉLSIOR, P. 22, OPINIÓN, MARIO LUIS FUENTES)

EXPEDIENTE POLÍTICO/ ¿QUÉ HARÁN CON LEONARDO VALDÉS?/ JOSÉ CONTRERAS

¿Qué harán con el presidente del IFE, Leonardo Valdés, quienes defienden la teoría del fraude electoral? Tradicionalmente, quien acusa de fraude responsabiliza de éste no al órgano electoral, sino a quien lo encabeza. Las elecciones presidenciales las organizaba el gobierno priísta, las calificaba la Cámara de Diputados priísta y las revisaba un Tribunal Electoral no autónomo que también era priísta. Las condiciones en que se lleva a cabo el actual proceso electoral son muy distintas: el PAN tiene la Presidencia de la República y hay gobernadores del PRI, del PAN y del PRD que pueden utilizar recursos públicos para apoyar a sus partidos. Los tres partidos comparten el control político y administrativo del Congreso. Las elecciones presidenciales ya no las organiza el gobierno, sino un órgano autónomo y colegiado, y las califica el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que pertenece al Poder Judicial. Aún se registran prácticas lesivas como la compra de voto por parte de los tres principales partidos, pero existen candados de seguridad que hacen imposible que se cometa un fraude generalizado. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, OPINIÓN, JOSÉ CONTRERAS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 25 DE JUNIO DE 2012

POR CORREO ELECTRÓNICO/ SU PASADO LO CONDENA

La naturaleza del candidato de los "tres partidos de izquierda", el tabasqueño Andrés López no cambia: la doble moral, el desprecio infinito hacia las autoridades y a las instituciones y la idea de que sólo él posee la verdad absoluta, han sido una constante en su vida. Ello no sería importante, si no estuviera obsesionado con ser, otra vez, "presidente Legítimo" de México. La biografía de quien se autonombra como una persona con tres principios fundamentales, no mentir, no traicionar y no robar, además de presumir su incorruptibilidad, no deja más remedio que pensar "Dime de qué presumes, y te diré de qué careces". A unos días de las elecciones presidenciales, no asombra que Andrés Manuel López Obrador muestre una vez más a su instinto de faltar a la verdad: rechaza todas las encuestas que no le favorecen y porque "de acuerdo con su personal encuesta" él encabeza la preferencia el voto. Con su acostumbrado cinismo, y su eterna mitomanía, insiste ante sus seguidores que, según "sus números", está adelante en la campaña, "voy creciendo y Peña va en picada". Con esa repetitiva declaración, se percibe que el "Peje" vive en un mundo de fantasía, en el que descalifica a instituciones y personas, en especial al IFE, al Trife (sic), al IFAI y la Fepade, que se atreven a tener una visión contraria a la suya. Por algo es el "mesías" de Macuspana. (LA PRENSA, P. 2, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, P. 2, DOBLE VÍA, REDACCIÓN)

IGNOMINIA O DIGNIDAD: LA VERDADERA ELECCIÓN/ GUSTAVO ESTEVA

Un número creciente de personas hemos dejado de confiar en lo que queda del Estado, es decir, de los gobiernos, los partidos y los medios. Más desconfianza aún nos provocan las marrullerías, espectáculos y manipulaciones que aún se llaman jornadas electorales". Una elección "democrática" no es alternativa a la vía armada sino su consolidación: sustituye al gatillero en vez de renunciar al gatillo. ¿Votar? IFE y Trife (sic) afirman que "no hay cabida" para el fraude electoral. Pero el fraude ya se cometió. A todos nos consta. Cunden en todas partes la compra de votos y todas las formas de coacción penadas por la ley. Grupos de ciudadanos exigen inútilmente al IFE que cancele el registro de Peña Nieto por sus innumerables delitos electorales. Pero el IFE lo seguirá protegiendo hasta el día primero, cuando se dedicará a disimular las nuevas trácalas que se harán para imponerlo. (LA JORNADA, P. 25, OPINIÓN, GUSTAVO ESTEVA)

SIGNOS VITALES/ "SUPERJUANITAS"/ ALBERTO AGUIRRE

A pesar de la reforma que obliga a garantizar que por lo menos 40% de los candidatos a puestos de elección popular sea mujer, los partidos políticos han encontrado formas legales de esquivar los postulados del Código Federal de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales. La mayor muestra de este gatopardismo electoral se registró recientemente en Tabasco, donde el PRI tuvo que "sacrificar", ése es el término utilizado por el delegado del CEN, Rafael Ocegüera Ramos, a seis de sus cuadros, postulados como candidatos al Congreso estatal, para cumplir con el mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Los magistrados de la Sala Regional, con sede en Xalapa, resolvieron el juicio interpuesto per saltum por Lázaro Béjar Vasconcelos, representante del PRD ante el Instituto Electoral de Tabasco, quien solicitó se revisará si la coalición Compromiso por Tabasco había cumplido con el requisito de las acciones afirmativas, en materia de género, contemplado en la legislación local. "No existe proporcionalidad de género en las nominaciones", determinaron los magistrados el 13 de junio, quienes obligaron a los partidos coaligados a sustituir a seis candidatos, con la libertad de definir en qué distritos ocurrirían los remplazos. (EL ECONOMISTA, P. 47, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ALBERTO AGUIRRE)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 25 DE JUNIO DE 2012

REVISTAS

LA HORA DEL LOBO/ NO ES SUCIA, ES DIFERENTE/ FEDERICO CAMPBELL

La idea de golpear al adversario con o sin razón es una de las reglas de oro de las campañas electorales en Estados Unidos y, como es natural y tradicional, los mexicanos tenemos que imitarla puesto que todo ha de ser como allá. Decir que Andrés Manuel López Obrador propone la lucha armada no sólo es una infamia de parte de la señora Josefina Vázquez Mota: también es un infundio gravísimo, proferido a sabiendas de que no es ni puede ser cierto. No pocas naciones prohíben la propaganda pagada por televisión. El problema de este tipo de propaganda vil (como la del Consejo Coordinador Empresarial en 2006) es que mientras se establece si calumnia o no calumnia, ya las elecciones pasaron. Los afectados pueden acudir a los tribunales, pero la respuesta suele darse demasiado tarde. La libertad de injuriar, difamar y calumniar no puede asimilarse a la tan invocada libertad de expresión. La injusticia de mantener este principio, sin reglamentaciones y límites, puede ilustrarse con el caso de un narcotraficante que, por venganza o resentimiento, decide calumniar en la tele a un candidato, causándole un daño desproporcionado, abusivo e irreparable. Y palo dado ni Dios lo quita antes de las elecciones. El narcotraficante puede entonces convertirse en el árbitro del proceso electoral si el Tribunal Electoral no se lo impide. (REVISTA MILENIO SEMANAL, P.58, FEDERICO CAMPBELL)

ÚLTIMA LLAMADA/ HUMBERTO MUSACCHIO

La democracia mexicana ha sido una imagen fantasma y demacrada. La elección del 1 de julio es quizá la última oportunidad para que adquiera entre nosotros carta de naturalización. Lo otro es el regreso de la barbarie priísta con sus represiones multihomicidas. Con el PRM, convertido en PRI a fines del sexenio de Ávila Camacho, se inició la era del partido único con comparsas. El presidente en funciones nombraba al candidato presidencial de su partido, que sin oposición digna de ese nombre tenía el triunfo asegurado. Por supuesto, para que la engañifa funcionara, el régimen se atribuyó un linaje revolucionario, mantuvo un discurso izquierdizante y algunas políticas nacionalistas y populares, todo lo cual nutrió el amasijo ideológico necesario para presentarse con cierta legitimidad. Aquella historia terminó en el año 2000 con la vuelta a Palacio Nacional de la derecha sin embozo encabezada por Vicente Fox, quien ya en el poder armó la alianza del PAN con el PRI para combatir, desaforar y finalmente impedir que el candidato de la izquierda, Andrés Manuel López Obrador, llegara a Los Pinos. En una elección calificada benévolamente de "cochinerito", el Tribunal Electoral Federal (sic) impuso como presidente al panista Felipe Calderón. De modo que la democracia mexicana con los pocos momentos señalados, ha sido una imagen fantasma y demacrada. (EMEEQUIS, P. 33, HUMBERTO MUSACCHIO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 25 DE JUNIO DE 2012

SALA DISTRITO FEDERAL

ANULA TEPJF LISTAS PLURINOMINALES DE COALICIONES EN MORELOS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a cinco partidos políticos en Morelos, reponer las listas de candidatos a diputados plurinominales y sujetarse a la legislación electoral que indica que los partidos coaligados deben registrar una sola lista, y no presentarlas por separado. En su sesión realizada en la madrugada del sábado, la Sala Regional resolvió que el PRI, Nueva Alianza, PRD, PT y Movimiento Ciudadano violaron la legislación y a una semana de las elecciones del próximo primero de julio, están obligado a realizar los trámites políticos y jurídico-electorales correspondientes para que las listas plurinominales sean presentadas por coalición, es decir, en lugar de cinco listas, deberán presentar sólo dos dado que el tricolor y el partido turquesa representan una y las izquierdas, el Movimiento Progresista. (MILENIO DIARIO, P. 16, CIUDAD Y ESTADOS, NOTIMEX; LA JORNADA, P. 37, ESTADOS, RUBICELA MORELOS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 